

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS  
T-CUBO MCDERMOTT & GALLEGOS THINK TANK COMPAÑÍA LIMITADA**

En el distrito Metropolitano de Quito, hoy día 15 de agosto del 2017 a las 11:00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Eustorgio Salgado N19-322, Barrio Miraflores de la ciudad de Quito. Se reúnen los socios de la compañía T-CUBO MCDERMOTT & GALLEGOS THINK TANK COMPAÑÍA LTDA. (En adelante la "La Compañía"), de conformidad con el siguiente detalle:

<b>SOCIOS</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO</b>	<b>CAPITAL PAGADO</b>	<b>NÚMERO DE PARTICIPACIONES</b>	<b>PORCENTAJE</b>
MARIA DEL MAR GALLEGOS ORTIZ	USD \$200,00	USD \$200,00	200	50%
MICHAEL ALLAN MCDERMOTT	USD \$199,00	USD \$199,00	199	49%
LUIS FELIPE GORDÓN PROAÑO	USD \$1,00	USD \$1,00	1	1%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 400</b>	<b>\$ 400</b>	<b>400</b>	<b>100%</b>

Reunido la totalidad del capital pagado, los socios de la Compañía resuelven instalarse en Junta General Ordinaria de Socios, con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente.

El señor Roberto Andrés Otero Saltos, actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta, y la señorita María del Mar Gallegos Ortiz actúa como Secretaria de la Junta.

El presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum y se elabore el orden del día para esta Junta. La secretaria constata el quórum dejando constancia que se encuentra presentes los socios, quienes representan el 100% (cien por ciento) del capital pagado de la Compañía, y elabora el siguiente Orden del Día que es puesto a consideración de la Junta General de Socios:

**ORDEN DEL DÍA**

**PUNTO UNO.- Lectura y aprobación del informe del Gerente General de la Compañía.**

**PUNTO DOS.- Conocer y resolver, respecto de los balances y estados financieros, previo a su presentación ante la Superintendencia de Compañías.**

**PUNTO TRES.- Repartición de las Utilidades.**

El Presidente luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social pagado de la Compañía declara formalmente instala la Junta General de Socios, con el carácter de Universal y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

**PUNTO UNO.- Lectura y aprobación del informe del Gerente General de la Compañía.**

Toma la palabra y la señorita María del Mar Gallegos Ortiz, en su calidad de Gerente General de la Compañía y procede a dar lectura a su informe de actividades, en el cual constó los logros obtenidos durante el ejercicio económicos del año 2016, y las políticas tomadas por la Compañía para su eficaz y eficiente funcionamiento.

**PUNTO DOS.- Conocer balances y estados financieros, previo a su presentación ante la Superintendencia de Compañías.**

Se procede a dar lectura del informe de los balances y estados financieros de la Compañía. Se analiza el cumplimiento de metas y objetivos previstos para el ejercicio económico, y se expresa que el balance general y de estado de pérdida y ganancia, han sido elaborados con base a principios de la contabilidad generalmente aceptados, cumpliendo con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y normas internacionales de información financiera (NIIFS).

**PUNTO TRES.- Conocer y resolver sobre repartición de las utilidades.**

Toma la palabra, el señor Roberto Andrés Otero Saltos, y comunica a los socios que, T-CUBO MCDERMOTT & GALLEGOS THINK TANK COMPAÑÍA LTDA., no generó utilidades durante el ejercicio económico 2016, por lo tanto, no existen dividendos que repartir a los socios.

Los socios, al no haber votos en contra ni abstenciones, resuelven por **UNANIMIDAD** lo siguiente:

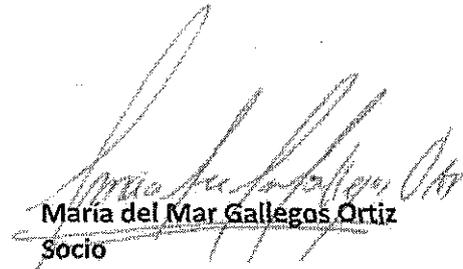
- **APROBAR** el informe presentado por el Gerente General.
- **APROBAR** el informe de las cuentas y balances, previo a su presentación ante la Superintendencia de Compañías.
- **RECONOCER** que la compañía no ha generado utilidades durante el ejercicio económico del año 2016.
- **AUTORIZAR** al Gerente General de la Compañía para que realice, elabore y suscriba, conjuntamente con el departamento contable de la Compañía, todos

los documentos necesarios a fin de que se cumpla con la resolución de la Junta General de Socios.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, el Acta es leída, aprobada y suscrita por los presentes.

Al expediente de actas de Junta General se adjuntarán los siguientes documentos: (a) copia de la presente acta; (b) copia del nombramiento del representante legal de los socios; (c) copia del informe de Gerente General; (d) Copia de balances presentados ante la Superintendencia de Compañías; (e) Copia del Poder Especial otorgado por el señor Michael Allan McDermott a favor de la señorita María del Mar Gallegos Ortiz.

A las 12h00 se levanta la sesión.



**María del Mar Gallegos Ortiz**

Socio

Gerente General

Representante del socio Michael McDermott



**Luis Felipe Gordón Proaño**

Socio



**Roberto Andrés Otero Saltos**

Secretario Ad-Hoc